

POSESIÓN DE NUEVO MINISTRO DE AGRICULTURA

Quito, mayo 04 / 2022



Señor doctor Alfredo Borrero Vega, vicepresidente constitucional de la república; señor ingeniero Bernardo Manzano Díaz, ministro de Agricultura y Ganadería y su distinguida familia; señoras y señores ministros, secretarios de Estado y autoridades del gobierno; señores asambleístas, estimados amigos de los medios de comunicación:

Es un gusto integrar al equipo de gobierno como ministro de Agricultura a Bernardo Manzano, un profesional de amplia experiencia

en la actividad agrícola. Él es agrónomo de profesión, con estudios en el afamado Zamorano, en donde aprendió sobre la ciencia del campo.

Qué bueno que todo ese conocimiento vaya a estar al servicio del Ecuador, y que los agricultores puedan mejorar su producción.

Sabemos que la tierra es tu pasión, estimado Bernardo. Como tú lo has contado, tu vida está ligada al campo desde hace cuarenta años, cuando acompañabas en Vinces a tu abuelo, Juan, a sembrar, a cosechar y a conocer los ciclos de las plantas y de los animales.

Sé que lo harás muy bien en tus nuevas funciones. Bienvenido al Gobierno del Ecuentro. Serás un gran aporte al frente de un ministerio de fundamental importancia para la economía del país, y para la generación de empleo. Un pilar de nuestro gobierno es atender a los agricultores con créditos, con asistencia técnica, con kits tecnológicos, semillas, fertilizantes y proyectos de riego.

Querido Bernardo:

Todo gobierno tiene ciclos y etapas. Estamos cerca de cumplir un año al frente del gobierno del Ecuador. Hemos debido poner en orden la casa, las finanzas públicas, y lo estamos logrando.

No ha sido fácil partir de un déficit de siete mil millones de dólares, para proyectar en el 2022 uno de (déficit) dos mil millones.

Había que actuar con firmeza y –en ocasiones– nuestra actitud pudo haber sonado un tanto indiferente frente a los sectores productivos. Pero ahora estamos en una nueva etapa, la casa está en orden, Bernardo. Hemos logrado el apoyo de los organismos financieros internacionales, hemos logrado el apoyo del mundo internacional. Nos ven bien, vamos por buen camino. Ahora ha llegado el momento de trabajar junto a todos los productores del país, especialmente el sector agrícola, y es hora de ponernos de lado del productor bananero.

Hay leyes que muchas veces no nos gustan, pero ahí están y debemos cumplirlas. Una de esas es la ley que fija el precio del banano, y ese precio oficial tiene que ser cumplido. Y si para aquello debemos actuar con firmeza con determinados grupos de exportadores, pues lo vamos hacer, porque la ley es la ley y debemos hacerla cumplir.

Yo creo en el libre mercado y creo en la libertad de empresa. Pero también creo en la realidad del campo, no solo en el Ecuador sino en el mundo entero. En los recorridos de los últimos doce años he podido conversar con pequeños productores de arroz, de maíz, de leche, pequeños productores ganaderos. Y sin duda alguna tenemos que ponernos de lado de ellos, para hacer respetar los precios oficiales, los precios mínimos de sustentación: del arroz, de la leche y de todos los productos agrícolas, porque tenemos que estar del lado de la familia de agricultores del país, de la familia agrícola del Ecuador.

Y no seremos una excepción en el mundo. Todo país sabe que al sector agropecuario hay que cuidarlo, y hay que llegar, inclusive, a la zona donde debemos utilizar recursos fiscales para apoyar la producción agrícola. Y lo vamos a hacer junto contigo, Bernardo.

Tú tienes experiencia, conoces el sector agropecuario, has manejado conflictos también. Porque aquí se superponen muchos intereses y hay que saber escoger y estar del lado correcto. Del lado del pequeño productor agrícola del Ecuador.

Quiero que sepan todos los bananeros del Ecuador que –junto con Bernardo– iniciamos una nueva etapa del gobierno, en la que nos vamos a preocupar más de la producción que de las finanzas públicas, que hemos logrado poner en orden en el primer año de gobierno, y vamos a hacer respetar el precio oficial del banano.

Y que se tenga perfectamente claro que utilizaremos todo el poder que nos da la ley y el Estado, para hacer respetar el precio oficial del banano. Y así lo haremos con muchos de los productos agrícolas que se producen en el Ecuador.

Hasta el momento hemos entregado también 16 mil títulos, Bernardo, que han beneficiado a personas y comunidades en todas las regiones del Ecuador. Los títulos de propiedad –como tú lo conoces– incentivan y estimulan la producción, porque con ello los agricultores pueden garantizar créditos. Y lo más importante: ya tienen un patrimonio

familiar que les permite trabajar con más tranquilidad y planificar de mejor manera su producción y su futuro.

Los créditos son de enorme importancia para el agro. Por eso les hemos dado tanto impulso. Solo en Créditos de Oportunidades al 1% y 30 años plazo, en solo cuatro meses ya hemos entregado más de 60 millones de dólares a 18.400 beneficiarios.

Aquí no somos partidarios de concentrar los créditos a los amigos del gobierno, sino en dar créditos a todos los ecuatorianos, a todos los productores agrícolas, a todos los artesanos, pequeños industriales, con enfoque especial a la mujer y los jóvenes ecuatorianos.

Vamos a colocar mil millones en créditos. Ofrecimos en cuatro años de gobierno, faltan tres, pero ya se han dado más de 60 millones. Estamos por entregar 940 millones de aquí hasta el 24 de mayo del 2025, al 1% y a 30 años, porque en todo país del mundo se subsidia el crédito agrícola. Y aquí lo vamos hacer y lo estamos haciendo, con un crédito que es el más barato que se puede encontrar en el mundo, y al más largo plazo que podamos encontrar en el mundo.

Hoy lo hacemos en el Ecuador con mucho sacrificio, con mucho esfuerzo, luchando contra la corrupción para que los recursos no vayan a los intermediarios de petróleo, ni tampoco a empresarios que quieren mantener el *estatus quo* en determinadas áreas y sectores de la salud.

Vamos a luchar contra la corrupción, vamos a luchar contra los monopolios, vamos a cobrar los impuestos que corresponden al Estado. Y esos recursos los vamos a destinar a estos Créditos de Oportunidades, al 1%, a 30 año plazo. Y a la mayor cantidad de emprendedores y empresarios ecuatorianos.

También ahora, con la fusión de dos instituciones de la banca pública, como la Corporación Financiera Nacional y BanEcuador, tenemos más recursos y un abanico más amplio de créditos productivos hasta 150 mil dólares. Pero además, esa fusión nos permite ahorrar 20 millones de dólares cada año, que los vamos a poder usar en dar más crédito a los pequeños productores.

Estimado Bernardo:

Tienes por delante la tarea de potenciar el respaldo a la mujer rural, y continuar con un diagnóstico integral del campo a través de un censo agropecuario. Solo conociendo lo que tenemos y lo que nos falta, podremos proyectar un crecimiento sustentable en ese sector, para consolidar y diversificar los productos exportables que nos permitan abrir nuevos mercados y vender más al exterior.

Como conocedor del sector bananero, sabemos que seguirás protegiendo a nuestra producción de la amenaza del hongo Fusarium 4. Y también hallarás los caminos para que nuestra oferta exportable se estabilice, debido a las complicaciones que hemos tenido por la guerra en Ucrania.

Queremos que la política pública del sector agropecuario afiance nuestra naturaleza de país esencialmente agrícola. En el Ecuador, el agro genera alrededor de dos millones de empleos. En tus manos está trabajar por ellos y por todos los ecuatorianos que nos abastecemos de la producción agrícola.

Hemos superado una crisis sin precedentes, estamos en plena reactivación, y el campo es fundamental en ello. Esperamos los mejores resultados en esta cartera de Estado, para fortalecer el Ecuador productivo que todos anhelamos.

Muchos éxitos en tus funciones, estimado Bernardo, bienvenido al gabinete del Gobierno del Encuentro.

Que Dios bendiga al Ecuador.

Muchas gracias y un abrazo para todos.

GUILLERMO LASSO MENDOZA

Presidente Constitucional de la República del Ecuador